

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

- 43**      *PRISA PARTICIPADAS, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ESCINDIDA PARCIALMENTE)*  
*PRISA NOTICIAS, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43, en relación con el 73, de La Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "LME") se hace público que la sociedad Promotora de Informaciones, S.A. (el "Socio Único"), en su condición de socio único de la sociedad Prisa Participadas, S.L.U. (la "Sociedad Escindida"), y de Prisa Noticias, S.L.U. (la "Sociedad Beneficiaria"), decidió aprobar, con fecha 2 de enero de 2019, la escisión parcial de la Sociedad Escindida mediante la transmisión en bloque y por sucesión universal de dos partes de su patrimonio, consistentes en la totalidad de las participaciones sociales de las que es titular en Prisa Brand Solutions, S.L.U., y Prisa Tecnología, S.L.U., que constituyen cada una de ellas una unidad económica a favor de la Sociedad Beneficiaria, adquiriendo la Sociedad Beneficiaria todos los derechos y obligaciones que integran el patrimonio adscrito a dichas unidades económicas, con reducción del capital social de la Sociedad Escindida (la "Escisión Parcial").

Conforme a lo dispuesto en el artículo 43 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la Escisión Parcial de obtener el texto íntegro del acuerdo de Escisión Parcial y los balances de escisión.

Igualmente se hace constar el derecho de oposición que, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de escisión, asiste a los acreedores sociales en los términos previstos en el artículo 44 de la LME.

Madrid, 2 de enero de 2019.- El Consejero delegado de Promotora de Informaciones, S.A., representante persona física del Administrador único (Promotora de Informaciones, S.A.) de Prisa Participadas, S.L.U., y Presidente del Consejo de Administración de Prisa Noticias, S.L.U., Manuel Mirat Santiago.

**ID: A190000252-1**